ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DACOUR S.A., CELEBRADA EL 3 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de junio del año dos mil trece en las oficinas de la compañía, ubicada en Vicente Norero De Lucca Sl 22 Mz 404, se reúnen los accionistas de la compañía, señores: José Miguel Porro Márquez, propietario de Setecientas noventa y nueve acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una; Andy Verónica Vásquez Vargas, propietaria de una acción ordinaria nominativa de un dólar; todos ellos de nacionalidad ecuatoriana, representando la totalidad del capital suscrito y pagado en un cien por ciento.

Preside la sesión la señora Andy Verónica Vásquez Vargas y actúa de Secretario, el Gerente señor José Miguel Porro Márquez, quien procede a tomar la lista de asistentes dejando constancia de que se encuentran presentes el capital suscrito pagado en un cien por ciento, por lo que existe el quórum necesario para que se lleve a cabo esta junta general ordinaria, la misma que se realiza sin convocatoria previa de acuerdo al artículo 238 de la ley de compañía.

El presidente manifiesta a los presentes que deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta general de socios, en la que deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

1) Aprobación de la Transferencia de Acciones que hacen los señores Accionistas a favor de los señores Valeria Barreiro Mancheno y Iván Jarrín Chávez

De inmediato el Secretario de la Junta manifiesta que, la Accionista Andy Verónica Vásquez Vargas por decisión voluntaria, acepta y transfiere su única acción que mantiene en la compañía, a favor de la señora Valeria María Barreiro Mancheno. Que, el accionista José Miguel Porro Márquez, acepta y transfiere doscientas cincuentas y seis acciones que mantiene en la compañía, a favor del señor Iván Fernando Jarrín Chávez.

Los asistentes por unanimidad aceptan y aprueban en todas sus partes el orden del día, por lo que manifiestan no tener ningún inconveniente No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstala la sesión el secretario, procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes en señal de conformidad, la firman en unidad de acto, con lo que termina la presente sesión a las diez horas del presente día.

José Porro

José Miguel Porro Márquez
Gerente-Secretario de Junta General
Accionista

Andy Vásquez

Andy Verónica Vásquez Vargas
Presidente de la Junta General
Accionista

Guayaquil, 30 de mayo de 2013

Señor
Gerente General
DACOUR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que en esta fecha he transferido, 256 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una a favor del señor Iván Fernando Jarrin de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No.0905857298, que tengo en el capital social de la compañía DACOUR S.A.

Mucho agradeceré se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

JOSE MIGUEL PORRO MARQUEZ

C.C. 0922486923

CEDENTE

IVAN FERNANDO JARRIN CHAVEZ

C.C. 0905857298

CESIONARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DACOUR S.A., CELEBRADA EL 3 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de junio del año dos mil trece en las oficinas de la compañía, ubicada en Vicente Norero De Lucca Sl 22 Mz 404, se reúnen los accionistas de la compañía, señores: José Miguel Porro Márquez, propietario de Setecientas noventa y nueve acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una; Andy Verónica Vásquez Vargas, propietaria de una acción ordinaria nominativa de un dólar; todos ellos de nacionalidad ecuatoriana, representando la totalidad del capital suscrito y pagado en un cien por ciento.

Preside la sesión la señora Andy Verónica Vásquez Vargas y actúa de Secretario, el Gerente señor José Miguel Porro Márquez, quien procede a tomar la lista de asistentes dejando constancia de que se encuentran presentes el capital suscrito pagado en un cien por ciento, por lo que existe el quórum necesario para que se lleve a cabo esta junta general ordinaria, la misma que se realiza sin convocatoria previa de acuerdo al artículo 238 de la ley de compañía.

El presidente manifiesta a los presentes que deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta general de socios, en la que deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

1) Aprobación de la Transferencia de Acciones que hacen los señores Accionistas a favor de los señores Valeria Barreiro Mancheno y Iván Jarrín Chávez

De inmediato el Secretario de la Junta manifiesta que, la Accionista Andy Verónica Vásquez Vargas por decisión voluntaria, acepta y transfiere su única acción que mantiene en la compañía, a favor de la señora Valeria María Barreiro Mancheno. Que, el accionista José Miguel Porro Márquez, acepta y transfiere doscientas cincuentas y seis acciones que mantiene en la compañía, a favor del señor Iván Fernando Jarrín Chávez.

Los asistentes por unanimidad aceptan y aprueban en todas sus partes el orden del día, por lo que manifiestan no tener ningún inconveniente No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstala la sesión el secretario, procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes en señal de conformidad, la firman en unidad de acto, con lo que termina la presente sesión a las diez horas del presente día.

José Porro

José Miguel Porro Márquez
Gerente-Secretario de Junta General
Accionista

Andy Vásquez

Andy Verónica Vásquez Vargas
Presidente de la Junta General
Accionista

Guayaquil, 30 de mayo de 2013

Señor
Gerente General
DACOUR S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que en esta fecha he transferido, 1 acción ordinaria y nominativa de 1 dólar cada una a favor de la señorita Valeria Barreiro Mancheno de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 0916481625, que tengo en el capital social de la compañía DACOUR S.A.

Mucho agradeceré se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

ANDY VASQUEZ VARAS

C.C. 00924533359

CEDENTE

VALERIA BARREIRO MANCHENO

C.C. 0916481625

CESIONARIO